

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO."

Subdirección General de Administración y Finanzas.
Dirección de Administración.
Unidad de Servicios de Personal.
Departamento de Relaciones Laborales.
CIRCULAR NÚM. 139.
Oaxaca de Juárez, Oax., 19 de noviembre de 2020.

**SUBDIRECTORES GENERALES, COORDINADORES GENERALES,
DIRECTORES DE ÁREA, JEFES JURISDICCIONALES, DIRECTORES DE
HOSPITALES, DIRECTORES DE CENTROS DE SALUD, JEFES DE
UNIDAD Y DEPARTAMENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE
OAXACA
P R E S E N T E .**

En seguimiento a la similar No. 135, de fecha 12 de noviembre del año en curso, por medio de la cual se les comunicó que la dispersión de los vales de despensa, que se otorgan por el desempeño y productividad en el trabajo a los trabajadores de este Organismo, se empezará a distribuir para la Jurisdicción Sanitaria No. 01 y 06, así como para las Oficinas Centrales, a partir del día 23 de noviembre y al resto de las Jurisdicciones Sanitarias a partir del día 24 de noviembre del año en curso, incluidos los Hospitales Generales y Comunitarios que se encuentran ubicados dentro de cada Jurisdicción Sanitaria; al respecto comunico a ustedes que ya se encuentra realizado el contrato y la compra de los vales en cuestión y únicamente dependemos de la fecha de entrega por parte de la empresa Servicios Broxel SAPI de C.V. Ante tal circunstancia comunico a ustedes, que las fechas anunciadas con antelación se pospondrán para ser entregados a partir del primero de diciembre del año en curso.

En tal virtud, agradeceré a ustedes comunicar dicha situación a los Pagadores Habilitados, de las áreas correspondientes, a efecto de que en el momento que se tengan disponibles acudan para su recepción correspondiente bajo la calendarización que para tal efecto se emitirá.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo

**ATENTAMENTE,
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO A VOTO ES LA PAZ"**

**MTRO. DAVID CONCHA SUÁREZ,
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA.**



C. f. p. -M.A. Donato Augusto Casas Escamilla. - Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Oaxaca.- Para su conocimiento.
Dr. Luis Martín de Jesús Mathus Alonso. - Subdirector General de Administración y Finanzas de los Servicios de Salud de Oaxaca.- ídem.
L.C.P. Samuel Alba de Jesús.- Encargado de la Unidad de Servicios de Personal de los Servicios de Salud de Oaxaca.- ídem.